



OFICIO N° 1191/2024

ANT.: Art. N°14 Numeral 1 de la Ley N°21.640, Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2024.

MAT.: Envía actualización de la Programación Mensual de Gastos de la Defensoría de la Niñez año 2024.

SANTIAGO, 30 de julio de 2024

**DE: ANUAR QUESILLE VERA
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: HONORABLE SENADOR RICARDO LAGOS WEBER
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL**

Por medio del presente, y en conformidad a lo establecido en el Art. N° 14 Numeral 1 de la Ley N°21.640, de Presupuestos del Sector Público para el año 2024, envío actualización de la programación mensual de gastos de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, contemplada en el programa 50 Tesoro Público (Operaciones Complementarias) en la Asignación 150, del Ítem 03, del Subtítulo 24.

A su vez, se indica que las variaciones observadas responden principalmente a lo siguiente:

1. Para el segundo semestre, se aumenta el gasto proyectado del Subtítulo 21 de personas, dado una reasignación de recursos desde el Subtítulo 22 de Bienes y Servicios para la contratación directa de profesionales que desarrollen actividades de atención de requerimientos y representación jurídica especializada, actividades contratadas mediante empresa externa. A su vez, el segundo semestre considera la contratación de nuevos profesionales para la instalación de las nuevas sedes regionales de Magallanes y Los Lagos.
2. Por su parte, se traslada hacia el tercer trimestre el gasto proyectado del Subtítulo 29 de Activos No Financieros, a fin de coincidir de mejor manera con la implementación de las nuevas sedes regionales. Por tanto, se concentra en dicho período, el gasto derivado de la adquisición de automóviles, muebles y otras máquinas necesarias para la debida habilitación.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**ANUAR QUESILLE VERA
ABOGADO
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

CEC/GAS/EUR

DISTRIBUCIÓN:



- Unidad de Gestión Institucional de la Defensoría de la Niñez
- Archivo

COPIA CON ANTECEDENTES:

- Biblioteca del Congreso Nacional.

CEC/GAS/CSA/EUR

1191

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		ANUAR QUESILLE VERA
	Cargo		Defensor
	Fecha y Hora		martes, 30 julio 2024 19:40:21
	Autorizado		CEC/GAS/CSA/EUR

